



DECRETO ALCALDICIO N° 0 0 3 0 0 7

LITUECHE, 3 1 DIC 2014

CONSIDERANDO:

- Que dentro de los programas establecidos por esta administración se ha considerado el Programa de Servicio a la Comunidad año 2015
- La necesidad de contratar personal que cumpla funciones de mantención de recintos Municipales deportivos, Plazas y espacios Públicos.
- Que la Municipalidad no cuenta con los recursos humanos necesidades en la plata y/o a contrata dentro de las funciones administrativas y profesionales para ejecutar el programa citado.
- El Decreto N° 2.846 de fecha 18 de diciembre del 2014, en acuerdo 104, sesión N° 72 del consejo Municipal del 19 de Noviembre del 2014, que aprueba Presupuesto Municipal 2015, del cual forman parte los programas.
- El Decreto N° 2850 de fecha 23 de Diciembre de 2014 que aprueba Términos de Referencia, llama a licitación y nombra comisión evaluadora.
- El certificado de disponibilidad presupuestaria N° 169.
- El proceso de licitación ID 1743-86-L114.
- La oferta presentada a través del portal mercado público.
- El Acta de Evaluación de Oferta emitida por la Comisión Evaluadora.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 2621 de fecha 6 de Diciembre del 2012, que designa Alcalde Titular. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. La Ley N° 19.886 de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

DECRETO:

- 1.- **Adjudicase** a don HUMBERTO CARLOS CABELLO MILATEGUA, Rut 13.919.587-6, los Servicios Mantención de Recintos Municipales Deportivos, Plaza y Espacios Públicos año 2015.
- 2.- Dejase establecido que la oferta presentada por HUMBERTO CARLOS CABELLO MILATEGUA, ha dado cabal cumplimiento a los requerimientos establecidos en Bases de Licitación.
- 3.- Publíquese copia del presente decreto en el Portal Chile Compra.

ANOTESE, COMUNIQUESE PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.


[Firma]
MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretaría Municipal

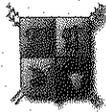

[Firma]
RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/MOP/APC/apc

-Secretaría Municipal

-Departamento Finanzas

-Archivo



**ACTA DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA MANTENCIÓN DE RECINTOS MUNICIPALES
DEPORTIVOS, PLAZA Y ESPACIO PÚBLICO AÑO 2015**

El Administrador Municipal de la I. Municipalidad de Litueche Andrés Pérez Correa, la directora del departamento de Desarrollo Comunitario, Claudia Salamanca Moris y la Secretaria Municipal María Soledad Olmedo Pizarro; siendo las 10:00 horas del día 30 de Diciembre de 2014, revisan la propuesta para la Contratación de "Personal para Mantenición de recintos municipales deportivos, plaza y espacio público año 2015", licitado mediante proceso N°1743-86-L114.

Se presentó una oferta que se detalla a continuación:

Requerimientos	Humberto Carlos Cabello Milategua
	13.919.587-6
Presentación Oferta a través del Portal	SI
Hábil Chile Proveedores	SI
Anexo N°1	SI
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	
Oferta Económica	20
Entrevista Personal	50
Acreditación de Experiencia	30
TOTAL DE LA OFERTA	100

Dada la evaluación de los antecedentes entregados, la comisión recomienda al Sr. Alcalde, la contratación de Don Humberto Carlos Cabello Milategua de para el cargo de Encargado de Mantención de recintos municipales deportivos, plaza y espacio público Municipalidad de Litueche 2015.

Sin más que agregar se despiden atentamente,



Andrés Pérez Correa
Administrador Municipal



Claudia Salamanca Moris
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO)



María Soledad Olmedo Pizarro
Secretaria Municipal

69.091.100-0
Cardenal Caro 796
56-72-2209813

Demandante : Ilustre Municipalidad de Litueche
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Litueche
Fecha Envío OC. : 15-10-2014 19:44:53
Estado : Aceptada
Número Licitación : 1743-158-L113

ORDEN DE COMPRA N°: 1743-835-SE14

SEÑOR (ES) :	Humberto Carlos Cabello Milategua	A Sr (a) :	Humberto Carlos Cabello Milategua
DIRECCIÓN :	Camino Central Rapel Litueche 245	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	FONO : 56-072-851331
RUT :	13.919.587-6	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	HUMBERTO CABELLO MILATEGUA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Cardenal Caro 796	Litueche	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
DIRECCION DE DESPACHO :	Cardenal Caro 796	Litueche	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Rosa Elena Aterias	56-72-2209813	dom.litueche@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11501	Servicios de limpieza de edificios	1 Unidad	Servicios mes de Octubre 2014	Orden de compra Correspondiente al Mes de Octubre del 2014	288.000,00	0,00	0,00	288.000

Neto	\$	288.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	288.000
10% IMP.	\$	32.000
Total	\$	320.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: preupuesto 2014

Observaciones:

Mantenimiento Recintos Municipales Deportivos-Plazas DESDE 1743-158-L113

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. Derecho a difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en este Especificaciones.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/IMP/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

PROVEEDOR DE BIENES

Trabajador